

Historia patria y democracia en México

D.A. Brading

En un discurso pronunciado en la Convención Nacional Liberal de junio 1903, Francisco Bulnes apoyó la candidatura del general Porfirio Díaz para Presidente de la República por séptima vez con un argumento tan atrevido como sutil.¹ Después del elogio a la obra redentora de Díaz, los logros de la reconstrucción nacional, el progreso material y los largos años de paz interna, tan apreciada después de la anarquía jacobina, Bulnes afirmó que el presidente había gobernado con “el *mínimum* del terror y el *máximum* de la benevolencia”, siguiendo las reglas del arte político practicado por el emperador Augusto, reglas finalmente “observadas y enunciadas por Machiavelli”. Pero Bulnes concluyó su discurso con una advertencia extraordinaria:

La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia, pero no existe ya en las conciencias.

No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años. La Nación tiene miedo. La agobia un calosfrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza, y se agarra a la reelección como a una argolla que oscila en las tinieblas. ¿Qué es lo que ve el país que se le ofrece para después del General Díaz? Hombres y nada más que hombres. Para después del General Díaz, el país ya no quiere hombres. La Na-

ción quiere partidos políticos; quiere instituciones; quiere leyes efectivas; quiere la lucha de ideas, de intereses y de pasiones.

La última tarea que le quedó a Díaz fue preparar el país para la paz orgánica, que “no es más que la lucha orgánica”, o sea en la esfera política, la lucha de partidos, organizada por liberales y conservadores.

Esta última afirmación de Bulnes sobre la lucha de partidos demuestra hasta qué punto se había apartado de la camarilla de los científicos bajo cuyo estandarte siempre había actuado. El proyecto político de esta facción encabezada por el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, fue el de obtener el apoyo de Porfirio Díaz para la creación de “un partido gobiernista” con el fin de impedir el ascenso al poder de otras camarillas, llamadas partidos, principalmente, la facción dentro del aparato administrativo del porfiriato dirigida por el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León.² Hay que observar que este proyecto no fue una mera reacción contra el miedo a la sucesión presidencial, porque desde 1880 Justo Sierra había escrito sobre la necesidad de los liberales de “convertirse en un partido gubernamental profundamente conservador y adicto a las instituciones libres”. Desde luego, Sierra no propuso que tal partido había de gobernar según los dictados de la Constitución de 1857, que él definió como ‘una generosa utopía liberal’, sino más bien la de continuar “la

misma política de conservación, de orden, autoritaria, en una palabra, iniciada por Juárez".³ En fin, el proyecto histórico de los científicos, una camarilla entre otras en los últimos años del porfirato, fue la institucionalización del régimen dictatorial establecido por Porfirio Díaz, incorporando nuevos elementos, pero siempre dedicados a la preservación del orden político y el desarrollo económico.

Obviamente, Díaz no aceptó la invitación de construir instituciones. Esta tarea fue reservada para los presidentes revolucionarios Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Durante sus gobiernos las fuerzas populares, los caudillos provinciales y los partidos políticos quedaron integrados dentro de un solo partido gubernamental que sigue gobernando México hasta hoy en día. Si bien la estructura del PRI y gran parte de su programa derivó de las exigencias de la movilización de las masas durante el curso de la revolución —un surgimiento elemental que destruyó el estado mexicano que Porfirio Díaz erigió—, no obstante, la gran meta de establecer en México un régimen institucional, para evitar la dependencia hacia la personalidad del dictador, era ya visible y se discutía al menos a principios del siglo. En este contexto debemos recordar que cuando Venustiano Carranza inauguró el Congreso Constituyente de Querétaro, afirmó que la Constitución de 1857 nunca había sido observada en México y que las facultades dadas al Congreso en esta Constitución eran demasiado amplias, reduciendo el poder ejecutivo a tal grado que era imposible para cualquier presidente gobernar el país sin suspender o romper las provisiones constitucionales. En contraste, Carranza abogó por un régimen fuertemente presidencial para México, el único régimen capaz de contener los desmanes del pueblo y mantener el progreso social.⁴ De hecho, el primer jefe tuvo que construir su régimen con el apoyo de los caudillos revolucionarios, con una base insegura y variada, que no permitieron el establecimiento de un gobierno fuerte.

El líder intelectual del régimen carrancista fue Luis Cabrera quien lanzó la frase: "la revolución es la revolución" para justificar así la destrucción total de las estructuras del estado porfirista. Pero

él definió a las *revoluciones* como "estados patológicos y críticos de las sociedades y constituyen situaciones anormales", cuando el régimen anterior hubiera sido destruido completamente y las nuevas fuerzas sociales hubieran hallado las estructuras y las formas políticas adecuadas para la realización de sus fines, entonces se podría decir que la revolución había terminado. "La revolución, pues, deja de ser revolución cuando puede ser un gobierno fuerte". Como es bien conocido, Cabrera no se reconcilió con el gobierno de Calles ni mucho menos con las reformas de Cárdenas. Para él la dictadura era esencial para establecer un régimen revolucionario, aunque después fuera igualmente necesario proteger los derechos del individuo, especialmente, los derechos de la propiedad privada. Denunció la doctrina de Cárdenas como "una permanente revolución", como una justificación para mantener una dictadura en México. Temeroso del comunismo, lanzó la acusación de que Cárdenas era un político tan sagaz y hábil como Porfirio Díaz, y que a pesar de justificar sus medidas por los intereses y necesidades de obreros y campesinos, casi todas estas medidas conducían a México a una nueva centralización del poder político.⁵ A diferencia de Vasconcelos, que lanzó su candidatura presidencial en 1929 con una campaña electoral hecha a imitación de Madero, Cabrera estaba convencido de que el único modo de derrocar el régimen que tomó el poder en 1920 era con el uso de la fuerza de las armas y con una rebelión violenta, una aventura que sin embargo era ya demasiado para sus años.

Lo que queda en claro es que la insistencia de Francisco Madero en los principios de "no-reelección y sufragio efectivo" nunca fue aceptada por las fuerzas revolucionarias como un modo posible de hacer la revolución, puesto que para la destrucción del pasado político se necesita un estado autoritario y medidas autoritarias. Por otra parte, cuando Madero proclamó el evangelio de la democracia basó sus reclamos en el ejemplo de la Reforma y de la república restaurada de Juárez. En años recientes, Daniel Cosío Villegas también ha presentado un retrato de México como un país democrático después de la ejecución de Maximiliano, cuya política se caracterizaba

por una prensa libre y por elecciones fuertemente disputadas. Por cierto, encontró evidencia bien sustentada en la franqueza, por no decir ferocidad, de los comentarios periodísticos sobre Juárez y su gabinete.⁶ Ultimamente, Enrique Krauze hizo un llamado para el establecimiento de "una democracia sin adjetivos", es decir, sin calificación, en México, citando por base y ejemplo la experiencia del país durante la época de Juárez.⁷ El significado de este retorno a la Reforma como base esencial o, tal vez, como una medida de progreso político es bien obvio. Hay que recordar que Andrés Molina Enríquez declaró que la Reforma marcó el inicio de la historia nacional, porque aunque México había recobrado su independencia gracias al golpe militar de Iturbide, no fue hasta la victoria de los radicales, después del Plan de Ayutla, que el país desechó la herencia de la colonia, eliminando en particular el poder social y el poder político de la iglesia y el ejército.⁸ Esta afirmación de Molina Enríquez puede sostenerse si aplicamos la tipología de Max Weber sobre la autoridad política a la Reforma, que en esta secuencia marcó la destrucción de la autoridad tradicional en México.

Que los radicales creyeron en las doctrinas democráticas no cabe duda. El modelo político para Ignacio Ramírez y su joven discípulo Ignacio Altamirano fue la Revolución francesa y sus principios de libertad, igualdad, fraternidad y patria. Como liberales de escuela clásica, los radicales se opusieron a cualquier poder ejecutivo fuerte y a cualquiera iniciativa del estado para intervenir en la vida económica del pueblo. El fin de la independencia, arguyó Ramírez, era precisamente un mercado libre. Enteramente individualista, concibió que el porvenir ideal de México sería una gran liga de municipios, unidas que estarían compuestas de pequeños propietarios. Ramírez concluyó: "el individuo es el soberano, el municipio es la nación".⁹ Tanto él como Altamirano predicaron el culto a la patria y la obligación del ciudadano de servir a su patria hasta morir en su defensa.¹⁰ Solamente así le era posible al individuo ganar la gloria, ya fuera política, militar o literaria. Para estos radicales, entonces, la Reforma constituyó una época de héroes que forjaron una nueva patria basada no

en el pasado indígena o colonial sino afirmada sobre principios liberales. La lucha tenaz de los liberales contra la intervención francesa consagró su acción anterior en tal medida que Justo Sierra, el discípulo de Altamirano, declaró en su texto sobre Historia Patria: "La libertad había triunfado; la gran revolución reformista se había confundido con una guerra de independencia y Patria, República y Reforma eran una cosa sola desde entonces".¹¹

En su estudio sobre la vida de Juárez, Sierra habla de la fuerza extraordinaria con la que el presidente defendió la obra de la Reforma frente a la reacción conservadora y aún más, enfatizó la voluntad indomable con que se manifestó durante la Intervención Francesa. Lo que falta en su biografía es una descripción de los años de la República Restaurada y la manera en que Juárez reconstituyó el poder presidencial en México. Su silencio tal vez se debe a su reticencia frente a los hechos. Porque tanto Ramírez como Altamirano denunciaron la obra política de Juárez en aquellos años, su ruptura con su antiguo líder se remonta a 1864 cuando el presidente escogió quedarse en su puesto sin ninguna apelación al electorado, un hecho explicable debido a la guerra civil y la invasión francesa. Después de la caída de Maximiliano, Ramírez denunció los esfuerzos de Juárez para perpetuarse en la presidencia, acusándolo de ser un dictador. Según sus observaciones, el presidente invirtió todos los ingresos del estado para sostener un ejército de empleados públicos, todos adictos a su persona, elegidos para todos los puestos públicos. Entre sus acusaciones Ramírez fulminó: "Don Benito, usted y todos ustedes reducen la política a intrigas electorales, a gastos secretos, a corrupción de diputados y a derramar sangre con frecuencia. Otra cosa desea y necesita la Nación: caminos, puentes, colonias, libertad municipal".¹² Desde luego, antes de aceptar estas acusaciones en su totalidad, hay que recordar que Ramírez y Altamirano fueron partidarios del general Porfirio Díaz, a quien dirigieron sus miradas para rescatar al país de la dictadura tan controvertida de Juárez. Aún en los años ochenta, Altamirano mantuvo su hostilidad contra la obra de Juárez, elogiando en cambio el éxito de don Porfirio, y

de su sucesor, para reconciliar las diversas facciones de "la familia liberal".¹³

El gran sacerdote del culto a la patria fue Justo Sierra, quien aprovechó la oportunidad de la paz porfiriana para justificar la existencia de un estado autoritario en México, enfatizando en la falta de cultura política y la plena apatía de la mayor parte de la población mexicana. Después de un análisis de la obra de Díaz en términos tan francos como penetrantes, Sierra confesó abiertamente que "la evolución política de México ha sido sacrificada a las otras fases de su evolución social", es decir a las imperativas del desarrollo económico, la educación pública y el mantenimiento de la paz pública. Desde luego, para esa época Sierra temía la expansión económica de los Estados Unidos que amenazaba la misma existencia de un México independiente. Por otra parte, el problema indígena siguió en pie; sus comunidades todavía constituían las bases de nacionalidades distintas y sus habitantes carecían de lealtad a la patria mexicana. También quedaba, según Sierra, una clase burguesa o criolla que conservaba su mentalidad religiosa, su lealtad a la iglesia. A pesar de su defensa de la necesidad de un estado intervencionista y autoritario, Sierra terminó su descripción de la *evolución política del pueblo mexicano* con una invocación del principio de libertad como "fin total" de esa historia.¹⁴

Si un talento tan atractivo como el de Justo Sierra se esforzó para encontrar las palabras adecuadas para magnificar las hazañas de don Porfirio y su régimen, no hay que sorprenderse al encontrar a Francisco Bulnes metido en la misma tarea, aunque sin la finura literaria de su colega. Después de una descripción de la sociedad de México que concuerda con el análisis de Sierra, pero con el empleo de un lenguaje acerbo, advirtió que los científicos "están convencidos de que la organización económica impone irresistiblemente la organización política, y que para modificar ésta, es indispensable transformar aquélla". Según Bulnes, los países cambian según su progreso material no por razón de la difusión de ideas.¹⁵ Defendió la obra y la dictadura de Porfirio Díaz en términos extravagantes y ofensivos: "ser Presidente democrático en país de esclavos

sobrepasa a lo permitido en estupidez".¹⁶ Desde luego, el lenguaje de Bulnes, tan violento y tan despectivo hacia su país y a sus compatriotas revela su frustración —que podría interpretarse como la expresión de toda una generación de la intelectualidad mexicana condenada a elogiar los logros de la paz porfiriana. Como Bulnes era tan indiscreto como audaz, concedió que el sufragio universal no era deseable en México no sólo por la ignorancia de las masas, sino también porque la influencia de la iglesia católica siguió siendo muy fuerte entre la masa indígena y la mestiza. La Reforma fue obra de una minoría ilustrada, que impuso sus medidas contra la iglesia frente a la apatía y el resentimiento popular. Los liberales tuvieron siempre que tener en cuenta que un día la iglesia trataría de recobrar su influencia en la vida nacional. De hecho, Bulnes declaró que con elecciones libres los sacerdotes serían los nuevos gobernadores de México.¹⁷ Por consiguiente, el estado autoritario en México constituía una barrera mantenida por la élite liberal contra la influencia de la iglesia. Si esta afirmación parece exagerada, hay que recordar que en las elecciones de 1912, tal vez las únicas elecciones libres en México durante el curso de este siglo, el partido católico ganó muchos votos, especialmente en los estados de Jalisco, Querétaro, Guanajuato y Michoacán, formando así un grupo influyente en el congreso nacional.¹⁸ En conclusión, la única institución mexicana que quedó en cierta manera independiente del estado intervencionista fue la iglesia, situación que se mantiene hoy en día.

El heredero de la tradición de historia patria y el iniciador de una nueva ideología nacionalista en México fue Andrés Molina Enríquez, quien añadió a las teorías de Sierra y Bulnes la crítica agraria de Wistano Luis Orozco. Tanto como sus predecesores, Molina Enríquez se enorgulleció de ser miembro del partido liberal, afiliación que no le inhibió elogiar a Porfirio Díaz. Siempre fiel al positivismo, declaró que el caudillo "inauguró en éste (el periodo integral) la política integral que en realidad no es sino la virreinal adaptada a las circunstancias, tal cual Alamán la soñó sin haber podido realizarla". Aún en los años treinta, durante el régimen de Lázaro Cárdenas, del cual fue partidario, Molina Enríquez declaró que el

porfirato "había encontrado en su estructura y su estabilidad propia, la fórmula definitiva de los gobiernos nacionales", afirmación que procedió de su convicción que "para los mestizos y los indios la forma espontánea y material de gobierno era la dictatorial". Una vez que tomamos en cuenta que los términos étnicos empleados por Molina Enríquez tienen un contenido más bien social que genético, entonces el significado de sus declaraciones queda claro. La Reforma fue obra de una minoría, compuesta de profesionistas y políticos, quienes lograron imponerse en el poder con el fin de modernizar al país.¹⁹ Las masas, o sea los indios, eran apáticos o más bien hostiles.

Las clases altas o acomodadas, los criollos, también se oponían. Según el análisis de Molina Enríquez, los mestizos lograron perpetuarse en el control del nuevo estado, pero no fueron capaces de dominar a los criollos quienes controlaban el poderío económico. Como consecuencia de esta aserción, Molina Enríquez rompió con la tradición individualista y no-intervencionista del liberalismo mexicano y abogó por la expropiación de tierras y la destrucción del latifundio, medidas que implicaron la acción directa de un ejecutivo estatal autoritario. Todavía los mexicanos no constituían una nación, aunque el núcleo nacional, los mestizos, siempre se reforzaban con el crecimiento de los sectores sociales de "los obreros superiores" y los rancheros. Obviamente, hasta que los indios y los criollos fuesen incorporados dentro de una nacionalidad unida y fuerte, los mestizos, o sea la clase media profesional, debían retener el poder político por medio de un estado dictatorial. En la vida política de sus días, Molina Enríquez fue partidario del general Bernardo Reyes como sucesor de Porfirio Díaz y, por consiguiente, un crítico de Francisco Madero y de sus planes para introducir la democracia en México. El progreso social, o sea la revolución, necesitaba otra estructura de poder.

En su estudio sobre la vida de Juárez, Andrés Molina Enríquez saludó al caudillo liberal como el salvador de su patria, habiéndola defendido contra las amenazas de la anarquía interna y la intervención extranjera. Para los mestizos, Juárez era casi un dios. Esta elevación de Juárez fue aún

más necesaria puesto que Molina Enríquez lanzó una embestida contra la obra de la Reforma, tanto en la esfera política como en la esfera agraria, donde el resultado era tan dañino para las comunidades indígenas.²⁰ Bulnes ya había manifestado que la Reforma no fue el principio sino el fin de una época, más destructiva que positiva en su política. Si al contrario Molina Enríquez insistió en que la Reforma marcó el inicio de la historia nacional, poniendo fin a largos siglos de dominación extranjera, su afirmación ha de interpretarse a la luz de su crítica a las grandes medidas de los años cincuenta y su elogio a las obras políticas de Juárez y de Díaz. La historia nacional empezó con el surgimiento del estado autoritario mexicano, un estado dominado no por intereses económicos sino por la clase media profesional —los mestizos— el único sector de la población de la República con una visión nacional e ilustrado. La necesidad de un estado dictatorial fue tan obvio para Molina Enríquez como para Bulnes, Sierra y su amigo Luis Cabrera. Sin este centro de acción política, la sobrevivencia de México como una entidad independiente estaba en peligro, visto que el progreso social y económico y la unidad política siempre estuvieron amenazados por la apatía e ignorancia de las masas, por la influencia de la iglesia, por la mentalidad cerrada y reaccionaria de la élite económica, y por la creciente intromisión de los Estados Unidos en la vida nacional. Detrás de este análisis está el recuerdo de los largos años de guerra civil y disolución política que llevó al país al borde de la destrucción, abriendo paso para dos invasiones extranjeras en menos de veinte años y la pérdida de los territorios al norte del Río Grande. En fin, cuando Molina Enríquez abogó por un estado autoritario como la forma política deseable y, digamos, natural, para México, su afirmación procedió de su examen de la historia nacional y de sus esperanzas para el porvenir.

Lo que he tratado de demostrar en este ensayo es que los grandes propugnadores de la historia patria nunca estuvieron convencidos de que el país estuviera listo para un sistema de gobierno basado sobre las reglas de la democracia parlamentaria. Hay una consistencia y una continuidad impresionante en el pensamiento político en

México. Desde luego hay corrientes liberales que rehusaron todo énfasis sobre el poder central del estado federal, pero a fin de cuentas hombres como Ramírez o Vasconcelos fracasaron en sus proyectos políticos. Al mismo tiempo, hay que recordar que Justo Sierra y Luis Cabrera siempre vieron la dictadura como un instrumento necesario y nunca como un ideal. Un instrumento o medida que fuera conduciendo a México hacia

un fin, siempre definido, como una sociedad moderna, liberal y democrática. En este contexto, la visión de Molina Enríquez es algo distinta, que podría ser vista como una aberración o una convicción más realista. Sin embargo, a la luz de las controversias de hoy en día, no es el papel de un historiador extranjero pronunciarse sobre un tema tan efervescente en la conciencia política del mexicano.

Notas

¹ Este discurso fue reimpresso en *Nuestro México I*, México, UNAM, 1983, "El inicio del siglo" entre páginas 28-29.

² José Yves Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública 1892-1922*, México, 1965, pp. 163-67.

³ Justo Sierra, *Obras completas*, 12 tomos, México, 1948, IV, pp. 143 y 230; IX, p. 165.

⁴ *Diario de los debates del Congreso Constituyente. 1916-1917*, 2 tomos, México, 1960, I, pp. 394-98.

⁵ Luis Cabrera, *Obras completas*, 4 tomos, México, 1972, III, pp. 259, 274-76, 312, 709-12, 762-65.

⁶ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La república restaurada. Vida política*, México, 1955, pássim.

⁷ Enrique Krauze, "Por una democracia sin adjetivos", *Vuelta* 86, p. 1984, pp. 4-13.

⁸ Andrés Molina Enríquez, *La Reforma y Juárez*, México, 1906, p. 2.

⁹ Ignacio Ramírez, *Obras*, 2 tomos, México, 1966, II, pp. 97-100, 541.

¹⁰ Ignacio Manuel Altamirano, *Discursos*, París, 1892, 59: "Los apóstoles del culto de la patria, al contrario de los apóstoles de la religión, deben morir combatiendo".

¹¹ Sierra, *Obras*, IX, p. 388.

¹² Ramírez, *Obras*, II, p. 495.

¹³ Ignacio Manuel Altamirano, "Revista histórica y política. México desde 1821 hasta 1883" en Manuel Caballero, *Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la república mexicana*, Nueva York, 1883-84, pp. 61-2, 72-4.

¹⁴ Sierra, *Obras*, XII, pp. 396-99.

¹⁵ Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispano-americanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, 1899, p. 277.

¹⁶ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, 1920, p. 24.

¹⁷ Bulnes, *El porvenir de las naciones hispano-americanas*, pp. 217, 280.

¹⁸ Francisco Bulnes, *The whole truth about México: President Wilson's responsibility*, Nueva York, 1916, pp. 167-70.

¹⁹ Andrés Molina Enríquez, *La revolución agraria en México*, segunda edición, México, 1976, pp. 324, 384-98.

²⁰ Molina Enríquez, *La Reforma y Juárez*, pp. 72-6, 86.